



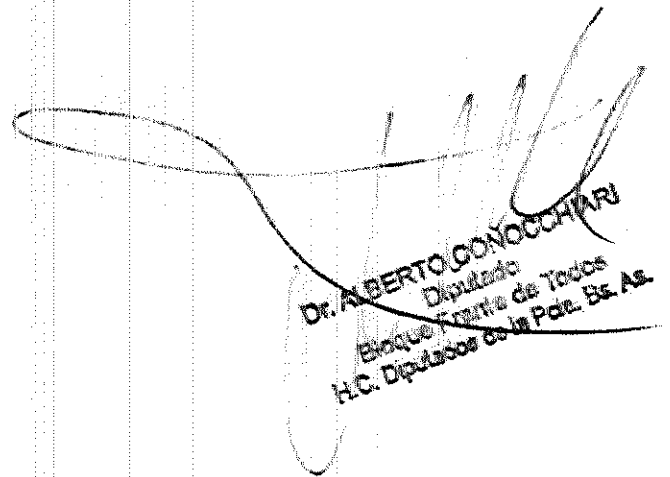
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

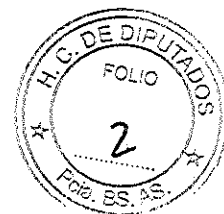


La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 96° Aniversario de la fundación de La Angelita, localidad del partido de General Arenales que se conmemora el día 29 de agosto de 2022.

Asimismo declárense de interés legislativo los festejos alusivos a la celebración a la entrañable comunidad fundada en 1926.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 96° Aniversario de la localidad La Angelita, perteneciente al partido General Arenales que se conmemora el día 29 de agosto de 2022.

La Angelita es una localidad del Partido de General Arenales, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Su estación corresponde al Ferrocarril General San Martín. El pueblo pertenece al partido de General Arenales, provincia de Buenos Aires, ubicado entre Ascensión y Rojas. El último censo nacional de 2010 dio un total de 265 habitantes, entre ellos italianos, españoles y sirio-libaneses musulmanes alauitas.

Esta pequeña localidad se formó en tierras que pertenecían a María Unzué de Alvear.

El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, inauguró una estación el 24 de noviembre de 1911. A partir de este acontecimiento, fue conformándose un poblado de características netamente agropecuarias, en torno de las instalaciones agropecuarias.

Calles serenas y anchas. Trescientos pobladores que comparten una cultura que vive a través de su religión, el idioma, los bailes y, por supuesto, la comida. Si querés conocer la cultura árabe y la tradición islámica, hay un lugar que no puede faltar en tu plan.

La Angelita está a 370 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires y le dicen así, «*La pequeña siria*», porque en el pueblo supo haber un 70 % de población árabe islámico (Hoy es el 40 %). Está en el partido de General Arenales. Dicen que acá se hace La fiesta árabe por excelencia.

Aquí las raíces árabes islámicas gozan de buena salud: se habla el idioma, se hacen las cinco oraciones diarias que dicta el Corán; se consumen alimentos Halal, se celebran las fiestas. Todo eso en un pueblo pequeño en medio de los campos. Es que los antepasados llegaron para dedicarse a las actividades agrícolas y el pueblo se armó fundándose en esa cultura. Les dicen «Los gauchos musulmanes». Por eso en la plaza principal el monumento recuerda a un héroe del arabismo, Sheij Saleh Al Alí, que luchó contra los franceses por la libertad de la República árabe de Siria.

La Angelita cuenta con dos clubes, uno se utiliza para fiestas y reuniones familiares y el otro pertenece a la comunidad sirio-libanesa, que lo utiliza para fiestas, reuniones y eventos religiosos, como los velorios de las personas adherentes a la fe islámica. Cuenta a su vez con una sala de primeros auxilios, una cooperativa eléctrica, un jardín de infantes y una escuela que funciona como primaria turno mañana y como secundaria desde el año 2012 en el turno tarde.

Podemos nombrar como referente musical del pueblo a Rocío Godoy, quien inicia su carrera artista como cantante de folklore a la edad de 11 años, recorriendo diferentes escenarios en peñas, festivales, etc. Actualmente sigue su camino musical, recorriendo el país y alrededores, llevando como impronta el nombre del pueblo para que sea reconocido en las grandes ciudades.

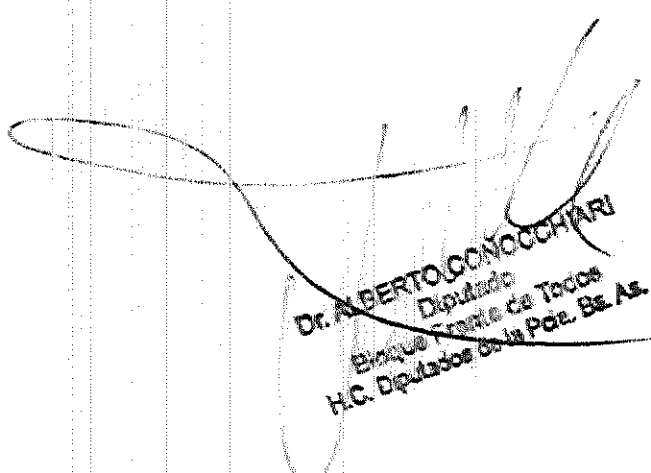


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

En el último tiempo, La Angelita cobró vida a través del turismo. Forma parte del programa Pueblos Auténticos que se propone rescatar rincones olvidados del país. Su particular composición, el pueblo con más población árabe de Argentina, la vuelve un atractivo que año a año atrae a más viajeros, que llegan para conocerlo.

Como se advierte en esta breve reseña histórica, se trata de una pequeña localidad que ha realizado grandes esfuerzos para su prosperidad, y que hoy se encuentra celebrando un nuevo aniversario N° 96 con esperanza hacia el futuro al igual que su fundador y aquellos primeros vecinos que se animaron a poblar este suelo.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.